En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de Comunidad Ciudadana de Energía de la zona del Pabellón Navarra Arena, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel lrujo Amezaga, en el Pleno de la Cámara.

En octubre de 2020 el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, presentó el proyecto de Comunidad Ciudadana de Energía de la zona del Pabellón Navarra Arena.

La comunidad de energía, impulsada por el departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, se creó y registró después de un proceso de formación y participativo de vecinos y vecinas de la zona que empezó en 2019. Sin embargo, las placas están aún sin poner y desde que se registró la comunidad el departamento no ha vuelto a ponerse en contacto con el vecindario.

Con relación a este desconocimiento formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las razones para no materializar esta comunidad energética y por qué no se ha informado a los vecinos y vecinas participantes durante estos años de lo que ocurre?

En lruñea/Pamplona, 11 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado